



Lineamientos
del Plan
Estratégico del
Distrito
Municipal Don
Juan Rodríguez
2024-2030

Sección de Planificación Municipal





Contenido

Lineamientos del Plan Estratégico del Distrito Municipal Don Juan Rodríguez 2024-2030.....	2
Introducción	2
Palabras del Encargado de Planificación y Programación Municipal.....	2
Justificación de los Lineamientos	3
Lineamientos Estratégicos	3
Lineamiento 1: Desarrollo Humano y Bienestar Social.....	3
Lineamiento 2: Infraestructura y Servicios Públicos.....	3
Lineamiento 3: Desarrollo Económico Local	4
Lineamiento 4: Sostenibilidad Ambiental.....	4
Lineamiento 5: Gobernanza y Participación Ciudadana.....	4
Conclusión	5



Lineamientos del Plan Estratégico del Distrito Municipal Don Juan Rodríguez 2024-2030

Introducción

Los **Lineamientos del Plan Estratégico del Distrito Municipal Don Juan Rodríguez 2024-2030** establecen las directrices fundamentales para guiar el desarrollo integral del distrito en los próximos años. Este documento se ha diseñado con el propósito de promover un crecimiento equilibrado, sostenible y basado en la inclusión social. Los lineamientos se enfocan en áreas clave como el desarrollo económico local, la infraestructura, los servicios públicos, la sostenibilidad ambiental y la gobernanza participativa.

Este plan es el resultado de un proceso de consulta y diagnóstico participativo, en el que se han identificado las principales necesidades y desafíos del distrito. A través de estos lineamientos, se busca garantizar que el distrito avance hacia un futuro más próspero, con mejores condiciones de vida para todos sus habitantes.

Palabras del Encargado de Planificación y Programación Municipal

"El desarrollo del **Distrito Municipal Don Juan Rodríguez** depende en gran medida de nuestra capacidad para planificar y ejecutar acciones concretas que respondan a las necesidades de nuestra gente. Con este plan estratégico, queremos consolidar una hoja de ruta que permita un crecimiento ordenado y sostenible. Estos lineamientos reflejan nuestra visión de futuro: un distrito donde todos los sectores de la sociedad puedan prosperar, con acceso a servicios de calidad, una infraestructura moderna, y un entorno natural protegido.

Este plan es el resultado de un trabajo conjunto con la comunidad, y reafirma nuestro compromiso con una gestión municipal transparente y eficiente. Invito a todos los habitantes a sumarse a este proceso de transformación que nos llevará a un mejor porvenir."

Nelson Rafael Garcia

Encargado de Planificación y Programación Municipal



Justificación de los Lineamientos

Los **Lineamientos del Plan Estratégico 2024-2030** están justificados por la necesidad urgente de coordinar los recursos y esfuerzos del distrito hacia un desarrollo integral y sostenible. En un contexto de creciente demanda por servicios públicos eficientes, mejor infraestructura y un manejo adecuado de los recursos naturales, este plan busca consolidar una estrategia coherente que permita al Distrito Municipal Don Juan Rodríguez enfrentar sus desafíos actuales y futuros.

El marco legal proporcionado por la **Ley No. 176-07**, que regula la gestión municipal y la planificación participativa, refuerza la importancia de estos lineamientos como una herramienta de rendición de cuentas y promoción de la participación ciudadana. Cada una de las acciones propuestas en estos lineamientos responde directamente a las necesidades identificadas en el diagnóstico inicial, asegurando que el desarrollo del distrito sea inclusivo y equilibrado.

Lineamientos Estratégicos

Lineamiento 1: Desarrollo Humano y Bienestar Social

Objetivo General: Garantizar el acceso universal a servicios de salud, educación, y programas de desarrollo social que promuevan el bienestar de toda la población.

Acciones y Proyectos:

- **P1:** Ampliación de los servicios de salud primaria, con un enfoque en prevención y atención a comunidades rurales.
- **P2:** Creación de centros de capacitación vocacional para jóvenes y adultos, fomentando el desarrollo de habilidades para el empleo.
- **P3:** Implementación de programas de asistencia social para las familias más vulnerables.

Lineamiento 2: Infraestructura y Servicios Públicos

Objetivo General: Modernizar la infraestructura del distrito y garantizar el acceso equitativo a los servicios públicos esenciales.

Acciones y Proyectos:

- **P4:** Mejora y ampliación de la red vial, priorizando caminos vecinales y calles urbanas.
- **P5:** Expansión de las redes de agua potable y saneamiento, garantizando cobertura en todas las localidades del distrito.
- **P6:** Instalación de sistemas de iluminación pública en áreas de alto tránsito y zonas residenciales para mejorar la seguridad.



Lineamiento 3: Desarrollo Económico Local

Objetivo General: Fomentar el desarrollo económico sostenible mediante el apoyo a la producción local, el comercio y la creación de empleo.

Acciones y Proyectos:

- **P7:** Creación de mercados locales que permitan a los pequeños productores vender directamente sus productos, incentivando el comercio interno.
- **P8:** Establecimiento de programas de microfinanzas para apoyar a emprendedores locales, con un enfoque especial en mujeres y jóvenes.
- **P9:** Impulso del turismo rural y ecológico como estrategia para diversificar la economía del distrito.

Lineamiento 4: Sostenibilidad Ambiental

Objetivo General: Asegurar el uso sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente a través de políticas y proyectos que reduzcan el impacto ambiental.

Acciones y Proyectos:

- **P10:** Implementación de un sistema de gestión integral de residuos sólidos, que incluya la separación en origen y el reciclaje.
- **P11:** Reforestación de áreas degradadas y protección de cuencas hídricas.
- **P12:** Instalación de sistemas de energía renovable en edificios públicos y promoción de su uso en la comunidad.

Lineamiento 5: Gobernanza y Participación Ciudadana

Objetivo General: Promover una gobernanza participativa y transparente, involucrando a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones y rendición de cuentas.

Acciones y Proyectos:

- **P13:** Implementación del presupuesto participativo, permitiendo a la comunidad decidir sobre el destino de parte de los recursos municipales.
- **P14:** Creación de un sistema de rendición de cuentas en línea, donde los ciudadanos puedan consultar el estado de los proyectos y el uso de los recursos.
- **P15:** Fortalecimiento de las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias como actores clave en la gobernanza local.



Conclusión

Los **Lineamientos del Plan Estratégico del Distrito Municipal Don Juan Rodríguez 2024-2030** son una herramienta fundamental para guiar el desarrollo del distrito de manera equitativa y sostenible. Cada lineamiento responde a las necesidades identificadas por la comunidad y está orientado a generar un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes.

La implementación de este plan requiere la participación de todas las partes involucradas, desde los gobiernos locales hasta los ciudadanos, con el objetivo de construir un distrito más próspero, inclusivo y resiliente.